

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5326 *DESARROLLO Y DISEÑO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, S.L.P. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
VESTA BLANCO, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que el socio único de ambas sociedades aprobó, el 25 de septiembre de 2026, la fusión por absorción de Vesta Blanco, S.L. por Desarrollo y Diseño de Arquitectura y Urbanismo, S.L.P., con extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión universal de su patrimonio a la absorbente, conforme al proyecto común suscrito en la misma fecha y al régimen simplificado de los artículos 53 y 56 de la citada norma.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores a obtener gratuitamente las decisiones adoptadas y los balances de fusión, así como los derechos de protección de los acreedores previstos en el artículo 13 del Real Decreto-ley 5/2023.

Pinto, 30 de septiembre de 2026.- Administrador único, Jorge Blanco Brotons.

ID: A260042200-1